



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RIOCAVADO DE LA SIERRA

Contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar-restaurante en Riocavado de la Sierra, por procedimiento abierto

Por acuerdo del Pleno de fecha 6 de septiembre de 2023, se ha aprobado el pliego de condiciones relativo al concurso administrativo especial para la explotación del servicio de bar-restaurante en Riocavado de la Sierra, por procedimiento abierto.

El mismo se halla de manifiesto en las dependencias municipales en horario de oficina, los jueves de 12:00 a 14:00 horas y en la página:

<https://riocavadodelasierra.sedelectronica.es>

– *Objeto del contrato*: la explotación del servicio de bar-restaurante en Riocavado de la Sierra.

– *Duración del contrato*: un año prorrogable por otros cuatro años, previo acuerdo de ambas partes.

– *Presentación de ofertas*: será manual, hasta el jueves 5 de octubre inclusive, en horario de 10.00 a 14:00 horas.

– *Precio del contrato*: gratuito.

– *Apertura de ofertas*: el primer jueves hábil después de la finalización de plazo de presentación de ofertas.

Ver pliego de condiciones administrativas para ver criterios de adjudicación y más información.

En Riocavado de la Sierra, a 7 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Martín Hoyuelos Sedano